CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 4558 DE 06 DIC. 2016

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en una vacancia temporal dando cumplimiento a una decisión judicial"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

C O N S I D E R A N D O:

Que se encargo a ILMA BURGOS DUITAMA, identificado con la cédula de ciudadanía número 41.677.934, titular del cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03**, para desempeñar en encargo el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**, CÓDIGO 222, GRADO 05, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, a partir del siete (7) de Diciembre de 2016.

Que de conformidad con el Decreto 4968 del 2007, los nombramientos provisionales en vacancias temporales no requieren de autorización previa de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que previa verificación realizada por la Dirección de Talento Humano, se encontró que OSCAR MAURICIO SALAZAR SAAVEDRA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.463.758, cumple con los requisitos exigidos para el desempeño del cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03.**

Que mediante decisión Judicial del 23 de Septiembre de 2016, el Juzgado 45 penal del Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá, ordenó reintegrar al señor OSCAR MAURICIO SALAZAR SAAVEDRA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.463.758 a un cargo igual o superior al que venía desempeñando cuando se dio por terminado su nombramiento.

Que el señor OSCAR MAURICIO SALAZAR SAAVEDRA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.463.758, se encontraba a título de provisional temporal mientras durase el encargo del titular de carrera administrativa.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a OSCAR MAURICIO SALAZAR SAAVEDRA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.463.758, en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03,** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir del siete (7) de Diciembre de 2016 y hasta que dure el encargo del titular.

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 4558 **DE** 06 DIC. 2016

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en una vacancia temporal dando cumplimiento a una decisión judicial"

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de este acto administrativo se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

06 DIC. 2016

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada - Profesional
Revisó: Gabriel Alejandro Guzmán Useche - Director de Talento Humano